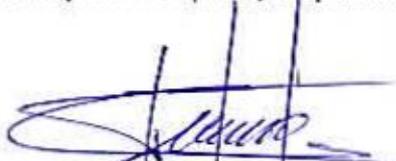


EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.
Estados de Posición Financiera
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	4	US\$ 2.229.380,12	7.184,60
Cuentas y documentos Por Cobrar	5	62.746,85	187.219,58
Otras Cuentas Por Cobrar	6	2.248.662,48	624.927,61
Existencias	7	2.466.203,62	3.010.356,00
Gastos Pagados por Anticipado	8	241.141,40	242.041,28
Activos Por Impuestos Corrientes	9	1.386.814,55	1.587.662,05
Otros Activos Corrientes	10	23.625,30	33.220,59
Total Activos Corrientes		8.658.574,33	5.692.611,71
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	11	2.802.484,64	894.120,98
Activos Por Impuestos Diferidos	12	2.198,64	2.198,64
Otras Cuentas Por Cobrar a Relacionadas	13	-	730.686,70
Otros Activos No Corrientes	14	143.773,60	182.114,00
Total Activos No Corrientes		2.948.456,88	1.809.120,32
Total Activos		11.607.031,21	7.501.732,03
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Cuentas y Documentos Por Pagar	15	393.835,34	871.289,73
Obligaciones con Instituciones Financieras	16	6.180.000,00	3.108.000,00
Provisiones y Otras Obligaciones Corrientes	17	240.966,70	280.676,42
Cuentas Por Pagar Diversas/Relacionadas	18	33.102,32	88.255,11
Total Pasivo Corriente		6.847.904,36	4.348.221,26
Pasivo Largo Plazo			
Obligaciones Con Instituciones Financieras	16	294.079,70	381.826,83
Cuentas Por Pagar Diversas/Relacionadas	18	-	1.524.071,97
Provisiones por Beneficios a Empleados	19	10.838,00	10.838,00
Total Pasivo Largo Plazo		304.917,70	1.916.736,80
Total Pasivo		7.152.822,06	6.264.958,06
Patrimonio			
Capital	20	24.516,36	24.516,36
Reservas	21	206.657,08	234.045,65
Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las NIIF	21	-	(27.388,57)
Resultados Acumulados	22	1.005.600,53	899.438,38
Aportes Futuras Capitalizaciones	23	3.208.324,00	-
Utilidad del Ejercicio		9.111,18	108.162,15
Total Patrimonio		4.454.209,15	1.236.773,97
Total Pasivo y Patrimonio		11.607.031,21	7.501.732,03

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Cristian Tuchia
REPRESENTANTE LEGAL


Pablo Gallegos M.
CONTADOR GENERAL
Registro Nacional CPA No. 17595

EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.
Estados de Resultados Integrales
 (Expresados en dólares americanos)

	Notas	Por el año terminado el	
		31/12/2014	31/12/2013
Ingresos			
Ventas Netas	24	7.524.286,66	8.535.755,02
(Menos): Costo de Ventas	24	(6.291.833,04)	(7.173.660,15)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>1.232.453,62</u>	<u>1.362.094,87</u>
Egresos Operacionales	25	(929.231,67)	(870.630,50)
Utilidad en Operación		<u>303.221,95</u>	<u>491.464,37</u>
Ingresos No Operacionales	26	1.184.818,06	132.446,31
Egresos No Operacionales	26	(1.474.297,66)	(463.786,79)
Utilidad del Ejercicio		<u>13.742,35</u>	<u>160.123,89</u>
15% Participación Trabajadores	27	(2.061,35)	(24.018,58)
Impuesto a las Ganancias			
Impuesto a la Renta	27	(2.569,82)	(29.943,16)
Utilidad Neta		<u>9.111,18</u>	<u>106.162,15</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Cristian Tuchie
REPRESENTANTE LEGAL


 Pablo Gallegos M.
CONTADOR GENERAL
 Registro Nacional CPA No. 17595

EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
 (Expresados en dólares americanos)

Detalle	Reservas					Resultados Acumulados de la adopción de NIIF	Resultados Acumulados	Resultados Integrales	Total
	Capital Suscrito y Pagado	Legal	De Capital	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados de la adopción de NIIF				
Saldo 31 de diciembre de 2012 NIIF	US\$ 24.516,36	12.258,17	221.787,48	160.425,83	(27.388,57)	1.286.154,95	363.283,43	2.061.037,65	
Transferencia	-	-	-	(160.425,83)	-	363.283,43	(363.283,43)	(180.425,83)	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(750.000,00)	-	(750.000,00)	
Utilidad del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	106.162,15	106.162,15	
Saldo 31 de diciembre de 2013 NIIF	US\$ 24.516,36	12.258,17	221.787,48	-	(27.388,57)	899.438,38	106.162,15	1.236.773,97	
Transferencia	-	-	(27.388,57)	-	27.388,57	106.162,15	(106.162,15)	-	
Reclasificación de Saldos Aportes Futuras Capitalizaciones	-	-	-	3.208.324,00	-	-	9.111,18	3.208.324,00	
Utilidad del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	-	-	9.111,18	
Saldo 31 de diciembre de 2014 NIIF	US\$ 24.516,36	12.258,17	194.388,91	3.208.324,00	-	1.005.600,53	9.111,18	4.454.209,15	

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Christian Tuche
 REPRESENTANTE LEGAL


 Pablo Gallegos M.
 CONTADOR GENERAL
 Registrado Nacional CPA-No. 17595

EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
 (Expresados en dólares americanos)

	31/12/2014	31/12/2013
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	7.648.759,38	12.422.369,54
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	(1.569.480,60)	289.924,09
Pagos a proveedores	(6.098.044,89)	(11.912.888,58)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(564.693,55)	(528.506,32)
Flujo neto proveniente de actividades de operación	(583.459,66)	270.838,73
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Incremento) Disminución de activos fijos	(2.036.041,30)	(322.985,84)
(Incremento) Disminución de otros activos no corrientes	38.340,40	32.423,49
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(1.997.700,90)	(290.562,35)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (Disminución) de Obligaciones con Instituciones Financieras	2.443.570,14	-
Incremento (Disminución) de Obligaciones con Accionistas	(848.538,06)	-
Incremento Aparte Futuras Capitalizaciones	3.208.324,00	-
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento	4.803.356,08	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2.222.195,52	(19.723,62)
Saldos al comienzo del año	7.184,60	26.908,22
SALDOS AL FIN DEL AÑO	2.229.380,12	7.184,60
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	13.742,35	160.123,89
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	164.088,37	112.905,16
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	2.569,82	29.943,16
Ajustes por gasto por participación trabajadores	2.061,35	24.018,58
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	58.428,13
	172.461,89	385.418,92
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en Activos		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar clientes	124.472,72	3.791.323,50
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	(1.118.725,21)	(958.508,61)
Disminución (Incremento) en inventarios	544.152,38	-
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales	(477.454,39)	(26.938,84)
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	46.062,24	(2.959.970,14)
(Incremento) en otros activos	211.342,67	(58.719,87)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar relacionadas	(85.771,96)	1.332.252,10
	(755.921,55)	(114.580,19)
Efecto neto proveniente de Actividades de Operación	(583.459,66)	270.838,73


 Gralhan Tuchs
REPRESENTANTE LEGAL


 Pablo Gallegos M.
Contador General
 Registro C.P.A. No. 17595

EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en dólares americanos)

Nota 1. Constitución y Operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública de escisión otorgada por Expoforestal Industrial S.A. el 01 de octubre de 1997, ante el Notario Tercero Dr. Roberto Salgado Salgado, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 98.1.1.1.0646 de marzo 20 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de abril 1998.

El objeto social de la compañía es la venta al por mayor de madera, actividades de carga y descarga de mercancías, estiba y desestiba.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, Edificio Banco La Previsora, quinto piso, Av. Naciones Unidas y Amazonas; y, cuenta con oficinas y planta industrial en la ciudad de Esmeraldas, parroquia Luis Tello (Las Palmas).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Base de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo, en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados mediante Junta General de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 se encuentran en proceso de aprobación.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses; al 31 de diciembre de 2014 la compañía no mantiene inversiones en valores.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan. Al 31 de diciembre de 2014, la compañía considera que no es necesario mantener una provisión para incobrables.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento; al 31 de diciembre de 2014 la compañía no mantiene inversiones en valores.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera; al 31 de diciembre de 2014 la compañía no mantiene inversiones en valores.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos, etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período; se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2014, la compañía no mantiene valores por concepto de provisión para incobrables.

3.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

ACTIVO	2014	2013
Construcciones	5%	5%
Equipos de Computación	33%	33%
Instalaciones	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Maquinarias y Equipos	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Medición del Revalúo

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la Renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013 y 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la Renta diferido

El Impuesto sobre la Renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.12 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.14 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede

optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se

satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Emitida en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilice ese valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios.

El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los

párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2014	2013
BANCO DEL PICHINCHA	245,104.52	1,303.09
BANCO DE LA PRODUCCIÓN	597,017.29	-
CTIBANK	1,981.74	250.66
CTIBANK NEW YORK	1,323,185.04	445.56
BANCO BOLIVARIANO	3,071.72	1,614.84
BOLIVARIANO PANAMA	310.22	881.12
BANCO INTERNACIONAL	18,251.87	2,202.24
BANCO DEL PICHINCHA CANCHA SJ	4,888.47	138.57
BANCO DE GUAYAQUIL	35,569.25	348.52
Total	US\$ 2,229,380.12	7,184.60

Nota 5. Cuentas y documentos por Cobrar

Corresponden a valores que se originan por las ventas del giro normal de la compañía.

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2014	2013
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NACIONALES	61,307.76	187,219.58
OTRAS POR COBRAR	1,430.10	-
Total	US\$ 62,746.86	187,219.58

Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2014	2013
CUENTA CORRIENTE DEL PERSONAL	15,628.74	22,132.70
DEUDORES VARIOS	614,126.66	476,363.08
ANTICIPO CONTRATISTAS	263,220.68	125,036.76
EUCAPACIFIC (i)	1,324,136.69	890.36
KRATA S.A.	30,663.61	120.40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	886.10	384.31
Total	US\$ 2,248,662.48	624,927.61

- (i) La cuenta por cobrar con la empresa relacionada EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC, se presenta a continuación:

CONCEPTO		2014	2013
Plantaciones El Barro y Los Lagos	US\$	1,005,702.11	0.00
Servicios Administrativo y Operativo		426.05	890.36
Servicios Jurídicos Contables		52,800.00	0.00
Préstamos		265,208.53	0.00
Total US\$		1,324,136.69	890.36

Nota 7. Existencias

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2014	2013
BOSQUES EN PIE	212,938.10	1,125,763.06
HECHURAS EN BOSQUES	16,304.21	16,304.21
MADERA EN CANCHAS	63,106.18	76,494.15
ASTILLAS EN PUERTO	2,170,894.47	1,788,833.92
PINO	2,960.66	2,960.66
Total	US\$ 2,466,203.62	3,010,356.00

Nota 8. Gastos Pagados por Anticipado

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2014	2013
SEGUROS	25,064.24	2,130.12
REPUESTOS DE CONSUMO	211,852.17	222,088.67
OTROS GASTOS	1,950.14	3,988.24
COMBUSTIBLE	626.49	496.22
IMPORTACIONES EN TRANSITO	748.36	13,338.03
TOTAL	US\$ 241,141.40	242,041.28

Nota 9. Activos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

DESCRIPCION	2014	2013
IVA CREDITO TRIBUTARIO	704,648.27	729,679.42
IMPUESTOS RETENIDOS	13,142.77	1,304.19
ANTICIPO IMPUESTOS	136,549.22	91,598.10
IVA CREDITO RECLAMO	503,109.34	765,080.34
IVA LIQUIDADO	29,364.95	-
Total	US\$ 1,386,814.55	1,587,662.05

Nota 10. Otros Activos Corrientes

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2014	2013
FONDOS FIJOS y POR RENDIR	5,405.30	797.10
GASTOS POR RECUPERAR	16,500.00	32,423.49
GARANTÍAS ARRIENDO	1,720.00	-
Total	US\$ 23,625.30	33,220.59

*Expoforestal Industrial S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)*

Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO			SALDO AL 31/12/2014
		ADICIONES	BAJAS (-)	AJUSTES	
TERRENOS INDUSTRIALES EN ESMER (i)	14,947.67	0.00	0.00	2,008,324.00	2,023,271.67
Activos fijos no depreciables	14,947.67	0.00	0.00	2,008,324.00	2,023,271.67
CONSTRUCCIONES EMERALDAS	75,034.91	0.00	-21,605.76		53,429.15
OFICINAS QUITO	60,574.29				60,574.29
MAQ. Y EQUIPO ESM	452,331.94	26,000.00			478,331.94
MAQUINARIA FORESTAL PESADA	448,451.00	24,498.03			472,949.03
MUEBLES Y ENSERES	3,563.42		-120.21		3,443.21
INSTALACIONES	4.00				4.00
EQUIPOS DE COMPUTACION	5,841.08	3,630.00	-4,684.76		4,786.32
VEHICULOS LIVIANOS	107,212.84				107,212.84
Activos fijos depreciables	1,153,013.48	64,128.03	-26,410.73	0.00	1,180,730.78
DIPACUMCONSTRUC. FSM	-63,309.37	-3,751.72	21,605.76		-45,455.33
DIPACUMOFICINAS QUITO	-8,329.20	-3,026.60			-11,355.80
DIPACUMMAQ. Y EQ. ESM	-67,610.66	-79,469.36			-147,080.02
DIPACUMMAQUINARIA FORESTAL P	-57,555.57	-30,010.06			-87,565.63
DIPACUMVIV/ENOVINSTAL/MAQ/EQ	-22,055.69	-15,006.93			-37,062.62
DIPACUMMUEBLES Y ENSERES	-2,323.92	-419.71	120.21		-2,623.42
DIPACUMINSTALAC. ESM	-4.00				-4.00
DIPACUMEQUIPOS DE COMPUTACIO	-4,960.04	-957.53	4,684.76		-1,240.81
DIPACUMVEHICULOS LIVIANOS	-47,493.52	-21,413.40			-68,906.92
DEPRECIACION ACUMULADA	-273,840.17	-154,088.37	26,410.73	0.00	-401,517.81
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	879,173.31	-99,960.34	0.00	0.00	779,212.97
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQ.	894,120.90	-99,960.34	0.00	2,008,324.00	2,802,484.64

(i) Los ajustes en Terrenos por US\$ 2,008,324.00, corresponden a la aportación de los terrenos QUITTO, MUCHIN, ELBA ADRIANA, ubicados en la provincia de Esmeraldas, por la empresa EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC de acuerdo al Acta de la Junta General Universal de Accionistas del 20 de noviembre del 2014. (Nota 23)

Nota 12. Activos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar estos valores en función de su origen. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tiene un saldo acumulado de US\$ 2.198,64.

Nota 13. Otras Cuentas por Cobrar a Relacionadas

En el ejercicio 2013 presenta un saldo de US\$ 730,686.70 correspondiente a EXPOFORESTAL S.A., misma que en 2014 se ha liquidado.

Nota 14. Otros Activos No Corrientes

Corresponde a lo siguiente:

Descripción	2014	2013
PLANTACIONES FORESTALES	143,773.60	182,114.00
Total	US\$ 143,773.60	182,114.00

Nota 15. Cuentas y Documentos por Pagar

Corresponden a valores pendientes de pago por servicios recibidos, los cuales no generan intereses.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2014	2013
FACTURAS POR PAGAR SERV-G	5,163.04	25,843.18
FACTURAS POR PAGAR (F4)	56,259.14	72,607.39
FACTURAS POR PAGAR MAD/SERV/FL	9,541.35	172,231.29
ACREEDORES VARIOS	206,544.90	186,814.81
EUCAPACIFIC (i)	116,326.91	413,793.06
Total	US\$ 393,835.34	871,289.73

(i) El valor que se adeuda a Eucapacific S.A. corresponde al saldo de una transacción de venta de un inmueble en el sitio "Los Lagos". A continuación un detalle:

	2014	2013
SALDO INICIAL	US\$ 413,793.06	330,425.83
PRESTAMOS RECIBOS	37,360.96	277,000.00
(-) PROVEEDORES PAGADOS	(7,454.45)	(193,726.26)
(-) AJUSTE DE RECLASIFICACIÓN (Nota 16)	(327,638.03)	-
REEMBOLSO DE GASTO	285.37	-
SERVICIOS OPERATIVOS		93.49
Total US\$	116,326.91	413,793.06

Nota 16. Obligaciones con Instituciones Financieras

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Año 2014 – Corto Plazo:

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-14	Tasa de Interés %
	Inicio	Vencimiento		
Pichincha	04-sep-14	02-ene-15	150,000.00	9.74%
Pichincha	30-oct-14	27-feb-15	300,000.00	9.74%
Banco de Guayaquil	10-sep-14	09-mar-15	270,000.00	9.96%
Banco de Guayaquil	07-jul-14	06-oct-14	260,000.00	9.84%
Corporación Financiera Nacional	22-oct-14	20-abr-15	700,000.00	7.85%
Corporación Financiera Nacional	04-dic-14	02-jun-15	1,300,000.00	7.36%
Produbanco	14-ago-14	13-ene-15	1,200,000.00	9.09%
Baf Latam Trade Financial Fund	04-oct-14	01-jun-15	1,000,000.00	9.00%
Baf Latam Trade Financial Fund	10-nov-14	01-jun-15	1,000,000.00	9.00%
TOTAL US\$			6,180,000.00	

Año 2013 – Corto Plazo:

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-13	Tasa de interés %
	Inicio	Vencimiento		
Pichincha	19-sep-13	17-ene-14	600,000.00	9.74%
Pichincha	09-oct-13	06-feb-14	200,000.00	9.74%
Pichincha	20-dic-13	03-feb-14	100,000.00	9.74%
Banco Bolivariano	23-sep-13	22-ene-14	500,000.00	9.63%
Banco Bolivariano	28-nov-13	28-mar-14	200,000.00	7.50%
Banco Internacional	04-sep-13	01-feb-14	350,000.00	9.92%
Banco Internacional	20-dic-13	20-ene-14	450,000.00	8.95%
Banco de Guayaquil	27-ago-13	05-feb-14	300,000.00	9.96%
Banco de Guayaquil	09-oct-13	07-abr-14	408,000.00	9.96%
TOTAL US\$			3,108,000.00	

Año 2014 – Largo Plazo:

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-13	Tasa de Interés %
	Inicio	Vencimiento		
Banco Internacional	08-jul-13	05-jul-17	58,676.10	9.80%
Operación No. 326490, con pagos mensuales de 48 cuotas				
Banco Internacional	18-oct-13	15-oct-17	235,403.60	9.76%
Operación No. 327644, con pagos mensuales de 48 cuotas				
TOTAL US\$			294,079.70	

Año 2013 – Largo Plazo:

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-13	Tasa de Interés %
	Inicio	Vencimiento		
Banco Internacional	08-jul-13	05-jul-17	77,652.58	9.80%
Operación No. 326490, con pagos mensuales de 48 cuotas				
Banco Internacional	18-oct-13	15-oct-17	304,174.25	9.76%
Operación No. 327644, con pagos mensuales de 48 cuotas				
TOTAL US\$			381,826.83	

Nota 17. Provisiones y Otras Obligaciones Corrientes

Corresponden a las provisiones por beneficios sociales de carácter corrientes y provisiones para atender pagos de impuestos, retenciones de Impuesto a la Renta e IVA.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2014	2013
PROVISIONES VARIAS	141,893.75	95,831.51
PROVISION 15% UTILIDADES TRABAJADORES	2,061.35	24,018.58
PROVISION 13ER. SUELDO	3,051.30	3,364.07
PROVISION 14TO SUELDO	10,527.39	7,040.17
PROVISION IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA	2,569.82	29,943.16
SUELDOS POR PAGAR	9,317.25	45,761.81
FONDO DE RESERVA POR PAGAR	1,365.02	1,142.76
APORTES I.E.S.S. POR PAGAR	12,023.94	15,397.73
PRESTAMOS I.E.S.S. POR PAGAR	4,928.68	4,615.53
RETENCION DEL 1%	3,161.88	2,589.65
RETENCION DEL 2%	1,685.05	1,638.65
IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL	4,153.56	9,122.53
RETENCION DEL 8%	857.52	851.13
RETENCION DEL 10%	227.77	101.67
RETENCION 100% IVA MAD/SERV.	31,025.94	33,765.49
RETENCION 100% IVA FACTURAS	12,115.58	5,491.98
TOTAL	US\$ 240,966.70	280,676.42

Nota 18. Cuentas por Pagar Diversas a Relacionadas

Corresponden a saldos pendientes de pago a compañías relacionadas por préstamos otorgados para financiar capital de trabajo:

	2014	2013
Corto Plazo		
EXPOFORESTAL S.A.	33,102.32	634.59
KRATA S.A.	-	87,620.52
TOTAL CORTO PLAZO	US\$ 33,102.32	88,255.11
Largo Plazo		
EUCAPACIFIC (i)	-	1,524,071.97
TOTAL LARGO PLAZO	US\$ -	1,524,071.97

- (i) En el período 2014, corresponde principalmente a los abonos realizados a la cuenta por pagar por la compra de un predio y dos plantaciones; al ajuste por reclasificación de la cuenta por pagar del corto plazo al largo plazo (**Nota 15, literal i**), y al aporte futuras capitalizaciones a ser realizado por EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC de acuerdo al Acta de la Junta General Universal de Accionistas del 20 de noviembre del 2014 (**Nota 23**), el movimiento de la cuenta se presenta a continuación:

<u>Detalle</u>		<u>Saldo 31/12/2014</u>
COMPRA PREDIO	US\$	1,731,352.00
COMPRA PLANTACION		891,000.00
(-) ABONOS 2013		<u>(1,098,280.03)</u>
Saldo al 31/12/2013		1,524,071.97
Ajuste por reclasificación del corto al largo plazo		327,638.03
(-) ABONOS 2014		(651,710.00)
Ajuste Aporte Futuras Capitalización		<u>(1,200,000.00)</u>
Saldo al 31/12/2014	US\$	-

Nota 19. Provisiones por Beneficios a Empleados

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle es el siguiente:

Descripción	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Jubilación Patronal:</i>		
SALDO INICIAL	9,161.00	9,161.00
PROVISION DEL AÑO	-	-
PAGOS / REVERSIONES	-	-
TOTAL	US\$ <u>9,161.00</u>	<u>9,161.00</u>
<i>Desahucio:</i>		
SALDO INICIAL	1,677.00	1,677.00
PROVISION DEL AÑO	-	-
PAGOS / REVERSIONES	-	-
TOTAL	US\$ <u>1,677.00</u>	<u>1,677.00</u>
TOTAL PROVISIONES	<u>10,838.00</u>	<u>10,838.00</u>

Nota 20. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$ 24.516,36 el mismo que se encuentra dividido en 612.909 acciones de un valor nominal de US\$. 0,04 cada una.

Los accionistas de Expoforestal Industrial S.A. son: Navigator Transworld Co. Propietaria del 50,000082% de acciones, representada legalmente por el Sr. Ventura Sánchez Luco; y, Pinnacle International Corporation propietaria del 49,999918% de acciones, representada legalmente por el Sr. Gary Neill.

Nota 21. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado.

Reserva de Capital

Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

El detalle es el siguiente:

Descripción	<u>2014</u>	<u>2013</u>
RESERVA LEGAL	12,258.17	12,258.17
RESERVA DE CAPITAL (i)	194,398.91	221,787.48
Total	US\$ <u>206,657.08</u>	<u>234,045.65</u>

- (i) En el 2014 se ha realizado el ajuste de reclasificación de los Resultados Acumulados Adopción NIIF a la Reserva de Capital por US\$ (27,388.57), monto proveniente de los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que se registraron en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

Nota 22. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc., al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a US\$ 1,005,600.53 y US\$ 899,438.38 respectivamente.

Nota 23. Aportes Futuras Capitalizaciones

(i) Al 31 de diciembre 2014 presenta un saldo de US\$ 3,208,324.00 que corresponde al traspaso de la deuda mantenida con la relacionada por US\$ 1,200,000.00 (**Nota 18, literal i**) y a la aportación en terrenos por US\$ 2,008,324.00 (**Nota 11**), con el objeto de realizar un aporte para futuras capitalizaciones por parte de EUCALYPTUS PACÍFICO S.A. EUCAPACIFIC de acuerdo al Acta de la Junta General Universal de Accionistas del 20 de noviembre del 2014.

Nota 24. Ventas y Costo de Ventas

Corresponde lo siguiente:

Descripción	2014	2013
VENTAS:		
EXPORTACION DE ASTILLAS DE EUCALIPTOS	7,358,001.44	8,443,543.14
VENTA MADERA DE PINO	-	5,413.80
VENTAS DE OTROS TIPOS DE MADERA	-	15,118.48
VENTA MADERA NOVOPAN	166,285.22	71,679.60
TOTAL	US\$ 7,524,286.66	8,535,755.02
COSTO DE VENTAS:		
POR EXPORTACION DE ASTILLAS	5,478,160.61	6,283,932.59
MERMAS / EXCEDENTES	-	(840.83)
POR VENTA MADERA DE PINO	-	3,009.98
POR VENTA DE OTROS TIPOS DE MADERA	-	20,183.19
VENTA MADERA NOVOPAN	201,702.11	108,297.24
GASTOS DE EMBARQUE Y ESTIBA	611,930.32	758,987.98
TOTAL	US\$ 6,291,833.04	7,173,660.15

Nota 25. Egresos Operacionales

Corresponde a lo siguiente:

Descripción	2014	2013
GASTOS DE ADMINISTRACION	521,201.94	349,444.53
GASTOS DE VENTA	408,029.73	521,185.97
Total	US\$ 929,231.67	870,630.50

Nota 26. Ingresos y Egresos no operacionales

Corresponde a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Ingresos No Operacionales:</i>		
OTROS INGRESOS: Utilidad en venta de activos fijos (2013), ingresos por reembolsos, ingresos por servicios de carguío, por venta bosque en pie.	1,184,818.06	132,364.23
INTERESES GANADOS	0.00	82.08
TOTAL	US\$ 1,184,818.06	132,446.31
<i>Egresos No Operacionales</i>		
INTERESES PAGADOS	475,105.93	379,808.94
COMISIONES BOLSA	7,276.55	1,539.59
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	17,875.34	17,203.35
FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	40,424.91	15,171.55
COSTO VENTA BOSQUE EN PIE	823,670.85	0.00
COSTO POR OTROS	24,297.21	2,473.50
COSTO POR REEMBOLSOS	52,998.47	4,616.26
COSTO SERVICIO DE CARGUÍO	17,640.51	18,320.94
GASTOS NO DEDUCIBLES	15,007.89	24,652.66
TOTAL	US\$ 1,474,297.66	463,786.79

Nota 27. Participación trabajadores e Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta se determina de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable	13,742.35	160,123.89
Menos Partidas Deducibles	(2,061.35)	(24,018.58)
15% participación trabajadores	(2,061.35)	(24,018.58)
Más Partidas No Deducibles	-	-
Otros No Deducibles	-	-
Base gravada para Impuesto a la Renta	11,681.00	136,105.31
Impuesto a la Renta Corriente Estimado	2,569.82	29,943.17
Provisión para Impuesto a la Renta Compañía	US\$ 2,569.82	29,943.17

Nota 28. Contingentes

Al 31 de diciembre 2104 se encuentra vigente el juicio laboral seguido a Yercinio Burbano No. 304-2013. En espera de sentencia definitiva.

Nota 29. Contratos

El principal contrato de EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. se detalla a continuación:

Contrato de servicios de Consultoría Financiera:

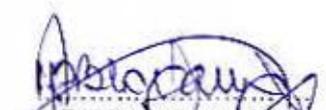
El contrato se firmó con la compañía PINNACLE INTERNATIONAL CORPORATION, con el objetivo de brindar servicios profesionales de consultoría en el análisis para la obtención de una línea de crédito en el Citibank de Nueva York. El contrato fue firmado el 30 de noviembre de 2010 con vigencia hasta el 31 de marzo de 2011, el mismo que se renovará automáticamente cada año. De acuerdo al contrato los honorarios se calculan de acuerdo a las bases establecidas en el mismo.

Nota 30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Marzo 6 de 2015) no se han presentado eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Cristhian Tuchia
REPRESENTANTE LEGAL



Pablo Gallegos M.
CONTADOR GENERAL
Registro C.P.A. No. 17595